CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30 AM

CONGRESO REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12720

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE PIURA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la ciudad de Piura, ostenta el distinguido título de ser la primera ciudad fundada por los españoles en Sudamérica. Este acontecimiento histórico, ocurrido el **15 de agosto de 1532**, marcó el inicio de una nueva era para la región y sentó las bases para la colonización española en el continente. En ese entonces, la ciudad fue fundada por Francisco Pizarro, bajo el nombre de **San Miguel de Tangarará**, un nombre que resonaba con la promesa de expansión y control en una región estratégica. La elección de este lugar no fue casual, ya que la zona ofrecía condiciones favorables para el establecimiento de un asentamiento humano, como un fértil valle y acceso a recursos naturales. La fundación de Piura representa un hito fundamental en la historia del Perú, y su influencia se extiende hasta nuestros días.

Que, el nombre "Piura" deriva de la palabra quechua "Pirhua", que significa granero o depósito de abastecimiento. Este término refleja la importancia que tenía la región como centro de producción y distribución de alimentos en la época prehispánica. Los tallanes, habitantes originarios de la zona, habían desarrollado una avanzada cultura agrícola, lo que contribuyó a la riqueza y prosperidad de la región.

RHC/fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, la fundación de Piura tuvo un profundo impacto en la historia del Perú. La ciudad se convirtió rápidamente en un importante centro administrativo y comercial, conectando el interior del continente con el océano Pacífico. Su estratégica ubicación facilitó la exploración y conquista de nuevas tierras, así como el intercambio de bienes y personas entre Europa y América.

Que, Piura, conocida como la "Ciudad Errante" o "Volante", ha sido testigo de una historia marcada por la constante adaptación debido a los múltiples cambios de ubicación que ha experimentado a lo largo de los siglos. Estos desplazamientos, principalmente atribuidos a las variaciones climáticas, han dejado una huella imborrable en su identidad. Piura tuvo cuatro asientos antes de establecerse definitivamente en su ubicación actual, a orillas del río del mismo nombre. Pizarro la fundó con el nombre de San Miguel en los antiguos territorios del cacique de Tangarará (Sullana); pero se mudó al denominado Monte de los Padres, en el valle Alto Piura (hoy Piura La Vieja) y luego al Puerto de San Francisco de la Buena Esperanza (hoy Paita), hasta ser refundada en el antiguo asiento del Chilcal como San Miguel del Villar, un 15 de agosto de 1588.

Que, Piura también es conocida como la "Ciudad del Eterno Calor" por su clima cálido y soleado, destaca también por la calidez de su gente. Su hospitalidad, reconocida a nivel nacional, la convierte en un destino atractivo para quienes buscan experiencias auténticas en el norte del Perú. Asimismo, también la "Ciudad de los algarrobos" por sus bosques secos tropicales de algarrobos que reverdecen en cada temporada de lluvias veraniegas, hermoseando las dilatadas planicies que se cubren de vegetación herbácea deviniendo en sabana arbórea.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los pobladores de Piura, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la ciudad de Piura, la primera ciudad española en Sudamérica, la ciudad errante del eterno calor, los algarrobos, y del Caballero de los Mares; por conmemorarse el próximo **15 de Agosto** del presente año, el **492°** Aniversario de Fundación Española y hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

RHC/fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **SR. LUIS ERNESTO NEYRA LEON**, Gobernador Regional de Piura y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de nuestro país.

Lima, agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2024 10:49:04-0500

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe